

Emitir resolución de recursos

1. Generar resolución de recursos

Digitador	María Paula Montero Castro		
Fecha/hora gestión	23/04/2026 15:29	Fecha/hora resolución	23/04/2026 15:30
* Procesos asociados	Recursos	Número documento	807202600000696
* Tipo de resolución	Resolución de rechazo		
Número de procedimiento	2026PX-000039-0018962008	Nombre Institución	UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL
Descripción del procedimiento	L-105-2026 BIBLIOTECA DIGITAL ELIBRO		

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado
8002026000000874	23/04/2026 14:25	CELIDETH CAROLINA CASTILLO SALDAÑA	ELIBRO S.A	Rechazo de plano por inadmisibilidad	Por tipo de procedimiento

Emitir el por tanto de la resolución	<input type="checkbox"/>
--------------------------------------	--------------------------

3. *Resultando

I. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

4. *Considerando

SOBRE LA ADMISIBILIDAD: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 95 inciso a) de la Ley General de Contratación Pública, 244 inciso c) y 254 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de objeción interpuestos contra los pliegos de condiciones de las licitaciones mayores.

En ese sentido, se tiene que la UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL ha promovido el procedimiento No. 2026PX-000039-0018962008, que se precisa como un procedimiento por excepción, que tiene por objeto la adquisición de " L-105-2026 BIBLIOTECA DIGITAL ELIBRO", desarrollada como proveedor único (Inciso c del artículo 3 LGCP 9986), por lo que este órgano contralor no cuenta con competencia para conocer el recurso, lo que trae como consecuencia su **rechazo de plano**.

5. Aprobaciones

Encargado	FERNANDO MADRIGAL MORERA	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	23/04/2026 15:30	Vigencia certificado	17/05/2024 15:22 - 16/05/2028 15:22
DN Certificado	CN=FERNANDO MADRIGAL MORERA (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=FERNANDO, SURNAME=MADRIGAL MORERA, SERIALNUMBER=CPF-02-0652-0911		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

6. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	28/04/2026 23:59	Fecha notificación	23/04/2026 15:30
Número resolución	R-DCP-SICOP-00655-2026		